



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA DE LA SALUD Y LOS CUIDADOS

**Grado en Enfermería de Guadalajara
Facultad de Medicina y Ciencias de la
Salud**

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023
3º Curso – 1º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

| | |
|--------------------------------------|--|
| Nombre de la asignatura: | Perspectiva sociológica de la salud y los cuidados |
| Código: | 255035 (Plan de Estudios G255 – Campus de Guadalajara) |
| Titulación en la que se imparte: | Grado en Enfermería Guadalajara |
| Departamento y Área de Conocimiento: | Enfermería y Fisioterapia. Área de Enfermería |
| Carácter: | Optativa I |
| Créditos ECTS: | 6 |
| Curso y cuatrimestre: | 3º Curso. 1º Cuatrimestre |
| Profesorado: | Helena Hernández Martínez |
| Horario de Tutoría: | A determinar en función de los horarios de la asignatura. Posibilidad de cita previa helena.hernandez@uah.es |
| Idioma en el que se imparte: | Español |

1. PRESENTACIÓN

La asignatura Sociología de la Salud, según el Plan de Estudios, tiene carácter optativo, pertenece al grupo de asignaturas que constituyen la optatividad I de los diferentes itinerarios específicos y se desarrolla a lo largo del primer semestre de tercer curso.

Esta asignatura permitirá al estudiante la adquisición de competencias de los diferentes itinerarios específicos y le capacitará por un lado, a reflexionar y tomar conciencia sobre la importancia de Identificar los diferentes contextos sociales y culturales que influyen en el proceso salud enfermedad de las personas, familias y grupos para poder proporcionar unos cuidados de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.

El proceso de aprendizaje propuesto para la adquisición de las competencias generales y específicas propuestas en esta guía, incluye actividades individuales y grupales centradas en la revisión, análisis y discusión de los temas. Para ello se plantean clases expositivas, seminarios, tutorías, trabajos individuales, trabajos en grupo y la utilización de la plataforma virtual.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de argumentación con el apoyo de la bibliografía proporcionada en la asignatura y la aportada por el estudiante.
2. Capacidad para comunicar ideas y expresarse de forma correcta oral y escrita
3. Fortalecer la habilidad de aprendizaje autónomo reflexivo y de trabajo en equipo.
4. Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.

Competencias específicas:

1. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales.
2. Comprender los diferentes contextos sociales que influyen en el proceso de salud enfermedad.
3. Tomar conciencia de la importancia de trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.

3. CONTENIDOS

| Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario) | Total de clases, créditos u horas |
|--|---|
| <p>Unidad I introducción a la sociología de la salud</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Conceptos sociológicos básicos: sociedad, estructura y estratificación social, movilidad social, desventaja social, vulnerabilidad y exclusión social. Racismo biológico, racismo social, prejuicio xenofobia, discriminación, tolerancia. Multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad. ○ Construcción social de las diferencias y estereotipos sociales. ○ Orígenes y evolución de la sociología de la salud | <ul style="list-style-type: none"> • Grupo grande: 8 h. • Grupo pequeño: Tutoría ECTS/Tutoría Integrada: 1h. Prácticas (S): 2h. <p>P1: Medios de comunicación de masas y construcción social de estereotipos.</p> <p style="text-align: right;">Total: 12 horas</p> |

| | |
|---|--|
| <p>Unidad II Perspectiva sociológica de la salud</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Construcción social del concepto de salud. ○ Construcción social del concepto de enfermedad. ○ La enfermedad como desviación social. | <ul style="list-style-type: none"> • Grupo grande: 8 h. • Grupo pequeño: Tutoría ECTS/Tutoría Integrada: 1h. Prácticas (S): 2 h. <p>P2: Medio de comunicación de masas y construcción social concepto salud</p> <p>Total: 13 horas</p> |
| <p>Unidad III. Perspectiva sociológica de los cuidados</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Construcción social del concepto de cuidado. ○ Construcción social del cuidado enfermero ○ Socialización y rol profesional. | <ul style="list-style-type: none"> • Grupo grande: 10 h. • Grupo pequeño: Tutoría ECTS/Tutoría Integrada: 1h. Prácticas (S): 2 h. <p>P3: Imagen social de la enfermera</p> <p>Total: 12 horas</p> |
| <p>Unidad IV. Condicionantes sociales en las conductas de salud-enfermedad</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Conductas de salud. ○ Conductas de enfermedad. ○ Adquisición conducta salud-enfermedad ○ Cambio conducta salud-enfermedad ○ Condicionantes sociales de desigualdad en las conductas de salud-enfermedad y la atención profesional | <ul style="list-style-type: none"> • Grupo grande: 10 h. • Grupo pequeño: Tutoría ECTS/Tutoría Integrada: 1h. Prácticas (S): 2 h. <p>P4: Medios de comunicación y conductas de salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de trabajos grupales: 2 h. <p>Total: 13 horas</p> |

Observación: La retroalimentación, inherente a todo proceso de enseñanza-aprendizaje conduce a que esta programación sea susceptible de sufrir ligeras variaciones a lo largo del curso en función del nivel de conocimiento de los alumnos sobre los requisitos previos, su interés y grado de participación en las clases y del óptimo desarrollo de los contenidos del programa de la asignatura.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

| | |
|--|--|
| <p>Número de horas presenciales: 4,5 ECTS grupo grande: 36 horas 1,5 ECTS prácticos grupo pequeño: 12 horas Total horas presenciales: 48</p> | <p>Clases expositivas en grupo grande: 36 h. Práctica en grupo reducido: 8 h. Tutorías ECTS/Tutorías Integradas en grupos reducidos: 4 h.</p> |
| <p>Número de horas del trabajo propio del estudiante: 100</p> | <p>Número de horas de estudio autónomo: Estudio independiente, elaboración de actividades, resolución de casos, actividades online, preparación actividades de evaluación.</p> |
| <p>Total horas: 150</p> | |

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

| | |
|---------------------------------|---|
| <p>Actividades presenciales</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas para introducir a los estudiantes en una temática nueva, describir las ideas previas, identificar preconcepciones, presentar los contenidos, explicar de manera global los temas y aspectos difíciles de comprender y elaboración de conclusiones. Gran grupo. ▪ Clases para el desarrollo, aplicación, profundización de conocimientos a través de diferentes estrategias: tormenta de ideas, análisis y debates, resolución de casos y exposición de actividades de los estudiantes. ▪ Seminarios de debate y reflexión sobre temas específicos previamente preparados. Grupos reducidos. ▪ Tutorías ECTS/Tutoría Integradas, espacio de encuentro y aprendizajes, con el objetivo de favorecer la interacción entre el estudiante y el profesor, así como facilitar el aprendizaje, seguimiento y evaluación continua. Grupos reducidos. |
| <p>Trabajo autónomo</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnicas de pensamiento crítico: analizando textos con comentarios |

| | |
|---------------------------|--|
| | <p>reflexivos personales, realización de ejercicios, búsquedas de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Resolución de problemas: para generar transferencia, búsqueda de creatividad con exposición al finalizar. ▪ Trabajo individual: Lectura y estudio de los materiales de trabajo recomendados, preparación de trabajos individuales. ▪ Trabajo grupal para aprender cooperativamente, resolviendo problemas, llegando a acuerdos, exponiendo conjuntamente. |
| Tutorías individualizadas | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención a los estudiantes individualmente con el fin de realizar un adecuado seguimiento de los mismos. |
| Materiales y recursos | <ul style="list-style-type: none"> • Manuales y textos: La consulta de los manuales recomendados en la bibliografía es imprescindible para el estudio de la asignatura, para completar la información impartida en exposiciones teóricas, y para elaborar los trabajos y el estudio de casos. • Plataforma de aula virtual: a través de las diferentes aplicaciones disponibles, los estudiantes contarán con el apoyo del profesorado a través de tutorías virtuales, materiales didácticos, foros de debate, entrega de ejercicios, etc. |

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Criterios de evaluación.

- Comprende e integra los conceptos e ideas principales de cada una de las unidades.
- Integra y aplica los contenidos a situaciones y pruebas concretas.
- Demuestra argumentación en las ideas y capacidad de reflexión crítica.
- Presentan las actividades propuestas con claridad, corrección formal, originalidad y en los términos acordados.
- Se expresa con claridad tanto oralmente como por escrito.
- Demuestra capacidad para el trabajo en equipo.
- Valora y comprende la importancia de la construcción social del concepto salud-enfermedad

- Reconoce la importancia de la socialización en la imagen social de la enfermera y en el rol profesional.
- Identifica la importancia de los condicionantes sociales en la adquisición y los cambios en las conductas de salud y enfermedad.
- Reconoce y relaciona los determinantes sociales con el proceso de salud enfermedad y las desigualdades en salud.
- Considera los aspectos sociales, asegurando el respeto a las diferencias, creencias y valores de cada persona y/o grupo, dentro del marco de los derechos humanos.

Procedimientos de evaluación

Para conseguir las competencias y los resultados de aprendizaje planteados, se recomienda a todos los estudiantes, salvo en el caso de aquellos a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos de la normativa de regulación de los procesos de evaluación aprobados el 24 de marzo del 2011 por el Consejo de Gobierno de la Universidad, modificada en Consejo de Gobierno el 5 de mayo de 2016, el 25 de julio de 2019, 31 de octubre de 2019 y 22 de julio de 2021, **han de participar de un aprendizaje y evaluación continuo**. Las modalidades de instrumentos y estrategias utilizadas en el desarrollo de la asignatura están relacionadas con este **proceso de evaluación continua**.

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al decano o director de centro en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación. El decano o director de centro deberá valorar las circunstancias alegadas por el estudiante y tomar una decisión motivada. Transcurridos 15 días hábiles sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito a su solicitud, se entenderá que ha sido estimada.

Son objeto de evaluación tanto las competencias genéricas como específicas, que deben ser adquiridas para la superación de la asignatura.

La asistencia a las clases teóricas, actividades prácticas y actividades transversales es obligatoria para todos los estudiantes y podrá ser comprobada por el profesorado, en cualquier momento durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación continua de todas las actividades docentes.

Para el estudiantado que se acoja a la **evaluación final**, la asistencia a las actividades prácticas y actividades transversales es obligatoria y podrá ser comprobada por el profesorado, en cualquier momento durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación.

La evaluación final consistirá en la realización de una prueba escrita con preguntas de ensayo cortas para acreditar que el alumno ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado, no podrán acogerse a esta evaluación final en la convocatoria ordinaria.

La **evaluación continua** del proceso de enseñanza aprendizaje se realizará por medio de diferentes pruebas y actividades programadas, de tal manera que el estudiante pueda, por un lado, reflexionar e integrar los contenidos esenciales propuestos en cada unidad, y por otro le permita tomar decisiones y emitir juicios reflexivos en los estudios de casos planteados.

Teniendo en cuenta el carácter individual y grupal de las actividades de aprendizaje propuestas, también se contempla la valoración periódica del proceso autónomo de aprendizaje (autoevaluaciones) y del proceso de aprendizaje colaborativo y cooperativo de los compañeros del grupo (coevaluación).

Se recuerda a los estudiantes que plagiar o copiar textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura, siendo la normativa citada anteriormente. El estudiante tendrá que firmar en los trabajos y materiales entregados, una declaración explícita en la que asume la originalidad del trabajo y que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

El **proceso de evaluación continua** se basará en:

- La realización de actividades individuales.
Consistirá en la realización de actividades individuales que aborden el análisis de casos prácticos y el análisis y síntesis de contenidos que se entregarán en una fecha previamente convenida. Se evaluará la calidad de la información recopilada, la capacidad de argumentación, la claridad en la estructuración y la originalidad.
- La realización de un trabajo de equipo en pequeño grupo.
El trabajo abordará el análisis de casos prácticos y la elaboración autónoma de contenidos. Se evaluará la calidad de la información recopilada, su organización, la originalidad del planteamiento y el proceso de trabajo en equipo. El tema o problema-caso desarrollado en estos trabajos será expuesto en el aula.
- Exposición en el aula del trabajo realizado en pequeño grupo.
Se evaluará la capacidad de síntesis, la destreza en el uso de la terminología y la capacidad de comunicación oral. Antes de comenzar su exposición oral, los alumnos distribuirán al grupo un folio que contenga un esquema conceptual o guion y la bibliografía utilizada. Pueden acompañarlo del material didáctico que consideren oportuno (mapas, gráficos, cuadros...etc.). En los días previos a la exposición, los estudiantes asistirán a una tutoría programada y mostrarán al profesor las estrategias y resultados de sus actividades no presenciales, y recibirán las indicaciones oportunas para mejorar unas y otros en caso necesario.
- Seminarios.
Se valorará la participación activa y crítica en los debates de grupo y la demostración del dominio de las lecturas obligatorias, del manejo de conceptos teóricos, de capacidad de argumentación y de claridad en la estructuración y la exposición de las ideas.

- La participación activa en las actividades presenciales.
A través de las intervenciones orales con la formulación de preguntas dirigidas al profesor, respuestas a preguntas formuladas por el profesor y comentarios personales a intervenciones de otros alumnos, que serán reclamados por el profesor para favorecer el compromiso (individual y del grupo) en el desarrollo de los contenidos. Se valorará la calidad de las intervenciones: no basta con intervenir, es preciso hacerlo con criterio.

Convocatoria extraordinaria. En el caso de que el estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera alguna de las competencias descritas en esta guía, el estudiante realizará un trabajo individual que aborde el análisis de casos prácticos y el análisis y síntesis de contenidos. Se evaluará la calidad de la información recopilada, la capacidad de argumentación, la claridad en la estructuración y la originalidad. Teniendo en cuenta los mismos criterios de evaluación y calificación que en la convocatoria ordinaria, para acreditar que el estudiante ha adquirido las competencias no logradas en convocatoria ordinaria.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación utilizados para evaluar la adquisición de las competencias propuestas en esta asignatura son:

| Calificación | Criterios de calificación (1) |
|------------------------------|---|
| 9,0-10 Sobresaliente (SB) | <p>Excelente dominio conocimientos: comprende, integra, interrelaciona los conocimientos con análisis de las relaciones y los aplica a situaciones concretas.</p> <p>Excelente nivel de reflexión y elaboración de ideas, diferenciando ideas principales y secundarias</p> <p>Originalidad con argumentación clara y basada en bibliografía adecuada y diferente a la aportada</p> <p>Alto nivel de implicación en las actividades: presentación en los tiempos y términos acordados con excelente corrección formal.</p> <p>Excelente capacidad para trabajar en equipo</p> <p>Excelente expresión oral y escrita</p> |
| 7,0-8,9 Notable (NT) | <p>Buen dominio de conocimientos: comprende, integra, interrelaciona los conocimientos sin análisis de las relaciones y los aplica a algunas situaciones concretas.</p> <p>Buen nivel de reflexión y elaboración de ideas, diferenciando ideas principales y secundarias</p> <p>Originalidad con argumentación clara y basada en bibliografía aportada</p> <p>Buen nivel de implicación en las actividades: presentación en los tiempos y términos acordados con buena corrección formal.</p> <p>Buena capacidad para trabajar en equipo</p> <p>Buena expresión oral y escrita</p> |
| 5,0-6,9 Aprobado (AP) | <p>Dominio básico de conocimientos: comprende, integra, interrelaciona algunos conocimientos sin análisis de las relaciones y los aplica en escasas situaciones.</p> <p>Suficiente nivel de reflexión y elaboración de ideas, diferencia algunas ideas principales y secundarias</p> <p>Escasa originalidad sin argumentación clara pero basada en bibliografía aportada</p> |

| | |
|--|---|
| | Suficiente nivel de implicación en las actividades: presentación en los tiempos y términos acordados con alguna deficiencia de corrección formal Capacidad mínima para trabajar en grupo Aceptable expresión oral y escrita |
| 0,0-4,9 Suspenso (SS) | Escaso dominio de conocimientos: comprende pero no integra, no interrelaciona los conocimientos y no los aplica o lo hace de manera inadecuada. Escaso nivel de reflexión y elaboración de ideas, no diferencia ideas principales y secundarias Nula originalidad sin argumentación clara y basada en bibliografía aportada Bajo nivel de implicación en las actividades: presentación en los tiempos pero no en los términos acordados y con deficiencias importantes de corrección formal Dificultad para trabajar en grupo Aceptable expresión oral y escrita |
| (1) Para cada tipo de actividad se proporcionará al estudiante una rúbrica con los criterios de evaluación y calificación concretos. | |

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

- ALBAR, M.J., y SIVIANES-FERNÁNDEZ, M. (2016). Percepción de la identidad profesional de la enfermería en el alumnado del grado. *Enfermería Clínica*, 26(3), 194–198. <https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2015.10.006>
- BALDRICH-RODRÍGUEZ, I., NAVARRO-REVUELTAS, C., y LÁZARO-MAESO, Á. (2016). Imagen de la enfermería en la sociedad española y medios de comunicación. *Revista Española de Comunicación En Salud*, 7(2), 310–323. <https://doi.org/10.20318/recs.2016.3455>
- BEILH J. (2013) La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). *Rev Fac Nac Salud Pública*; 31 (Supl 1): S13-S27.
- COCKERHAM, W. C. (2002). *Sociología de la Medicina*. Prentice Hall. Madrid.
- DEVILLARD, M.J. (1990). "La construcción de la salud y la enfermedad". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 51, pp. 79-89.
- DÍAZ BERNAL Z, PRESNO LABRADOR MC. (2013) "Enfoque de género en el análisis de la situación de salud desde la perspectiva de los determinantes sociales de la salud". *Rev Cub Med Gen Integr.*; 29 (2): 228-233.
- DONATI, P. (1994). *Manual de Sociología de la Salud*. Díaz de Santos. Madrid.
- ERRASTI-IBARRONDO, B., ARANTZAMENDI-SOLABARRIETA, M., y CANGA-ARMAYOR, N. (2012). La imagen social de la enfermería: Una profesión a conocer. In *Anales del Sistema Sanitario de Navarra* (Vol. 35, Issue 2, pp. 269–283). Gobierno de Navarra. Departamento de Salud. <https://doi.org/10.4321/s1137-66272012000200009>
- ESTEBÁNEZ, P *et al.* (2002). *Exclusión social y salud. Icaria. Barcelona*
- GIL VILLA, FERNANDO (2012). *La cara social del cáncer. Ediciones OCTAEDRO, Barcelona*
- LOSTAO, L. (2001). "Factores predictores de la participación en un programa de screening de cáncer de mama: implicación del modelo de creencias de salud y de las variables sociodemográficas ". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 92, pp. 173-192.

- LOSTAO, L. (2007). "Sociología de la salud", en Manuel Pérez - Yruela (compilador). *La Sociología en España. CIS. Madrid. pp. 261-287*. CIS. Madrid. pp. 261-287.
- MARIANO JUÁREZ, LORENZO; ENCINAS CHAMORRO, BEATRIZ MARÍA (2003) La construcción social de la salud en las sociedades multiculturales *Metas de Enfermería*, Vol. 6, Nº. 60, pp. 50-54
- Méndez-Salguero, A., y García-García, E. (2019). Escasa presencia de la mujer enfermera en puestos de poder. *Revista Española de Enfermería de Salud Mental*, 8, 15–23. <https://doi.org/10.35761/reesme.2019.8.04>
- MORÉ CORRAL, P. (2020). Cuidados y crisis del coronavirus: el trabajo invisible que sostiene la vida. *Revista Española De Sociología*, 29(3). <https://doi.org/10.22325/fes/res.2020.47>
- REGIDOR, E., SANZ, B., PASCUAL., C., LOSTAO, L., SÁNCHEZ, E., DÍAZ OLALLA J.M. (2009). "La utilización de los servicios sanitarios por la población inmigrante en España". *Gaceta Sanitaria*, nº 23 (Supl 1), pp. 4-11.
- VALLBONA, C. (2000). "La tecnología médica: su impacto en la relación paciente-médico". *Rol Revista Enfermería*, nº 23, pp. 149-150., nº 23, pp. 149-150.
- VICENTE PEDRA, MIGUEL (2010) "La construcción social del cuerpo sano. El estilo de vida saludable y de las prácticas corporales de la forma como exclusión" *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences* Vol 28, No 4 pp. 129-145.

Nota informativa:

"La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos."